



LA ROLITA
OPERADORA DE TRANSPORTE

**P
R
E
N
S
A**

Comunicado a la opinión pública

Bogotá, 28 de junio de 2024. Frente a las inquietudes que se han generado alrededor del contrato de operación y mantenimiento entre TransMilenio y La Rolita, la Operadora Distrital de Transporte se permite aclarar que:

1. La propuesta de Pacto de Cumplimiento que TransMilenio presentó ante el juez 47 para la terminación anticipada del contrato con La Rolita, **responde a una acción popular** presentada el año pasado para exigir que la apertura de una licitación pública para la adjudicación del Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, **más no a un incumplimiento del contrato interadministrativo 2671 de 2023.**
2. La Rolita, como operador de TransMiCable, ha cumplido con el indicador de operación para los primeros seis meses, el cual debe estar por encima del 96%, según lo establecido por TransMilenio.
3. **El contrato actual tiene más indicadores que los de la primera concesión** y así mismo son mucho más robustos. Por ejemplo, hay indicadores de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema, que no se tenían hace dos años.
4. En 6 meses de operación, la empresa ha generado en el cable 286 empleos, de los cuales un **53% corresponden a personas que habitan en la localidad de Ciudad Bolívar.** Fieles a nuestra filosofía de equidad de género e inclusión, el 43% de las trabajadoras son mujeres y tenemos una política incluyente que vincula a personas de todas las edades y condiciones. Cabe destacar también que **más del 50% del personal de La Rolita que trabaja en la operación viene del anterior operador.**
5. Las paradas que se generan en la operación del TansMiCable, cuyo lapso oscila alrededor de los 15 segundos, no son nuevas. Se vienen presentando desde que estaba el anterior operador. Esto fue reportado por La Rolita a TransMilenio durante el periodo de empalme, en septiembre de 2023. Esto mismo, se le ha venido explicando a la comunidad.
6. Estas paradas corresponden al distanciamiento de salida en la Estación Manitas, razón por la cual se están generando mesas de trabajo entre la Operadora Distrital de Transporte, La Rolita, TransMilenio y el fabricante Doppelmayr para minimizarlas, tal y como lo hemos informado a la comunidad de Ciudad Bolívar.

NIT. 901,526,664-7
Operadora Distrital de
Transporte S.A.S.
Calle 59A SUR No. 76A – 82
Código Postal: 110721
radicacion@odt.gov.co
www.odt.gov.co



7. Es importante indicar que las otras causas por las cuáles se pueden generar detenciones en el sistema corresponden a motivos como: alerta de tormenta eléctrica cerca al sistema (reportada por un software denominado Biral), ingreso de personas con discapacidad a las cabinas, cambio de cabinas, cargas estáticas, entre otros. Este tipo de paradas oscilan entre 30 segundos y 5 minutos.
8. Cuando se presentan este tipo de detenciones, se activa el protocolo de comunicaciones para informar al interior de las cabinas el motivo de la parada, dando cumplimiento con lo estipulado en el manual de operaciones de TransMilenio y en el contrato para la operación y mantenimiento del sistema. De igual manera, nuestros Guías Sociales están presentes en todas las estaciones para brindar información sobre las paradas del sistema. Invitan a guardar la calma y sugieren usar el servicio zonal y de alimentación (a quienes llevan afán), mientras reinicia la operación.

Detenciones del Sistema



Por condiciones climáticas. El sistema cuenta con un software que avisa sobre posible tormenta eléctrica. En este caso debemos detener el sistema.



Por mantenimiento. El cable, igual que cualquier otro vehículo, tiene partes pequeñas que se desgastan. El sistema lanza alertas para parar y hacer la revisión.



Por movimiento telúrico.



Porque las puertas no cierran correctamente. Esto puede pasar por intervención de un pasajero, un objeto o bolso que quede atrapado.



Abordaje de pasajeros con movilidad reducida o en estado delicado de salud. Se hace una detención del sistema para garantizar la seguridad del pasajero en su ingreso y salida de la cabina y posteriormente dar continuidad operación.



Por variaciones en el suministro de energía o por ausencia total de la energía. El sistema se detiene mientras se prenden las plantas de respaldo.



Por cargas magnéticas en el ambiente. Una vez el sistema lanza la alerta se hace una detención para que el sistema descargue la energía en tierra y continúe sin novedad.

Las paradas son preventivas y se hacen por seguridad de los pasajeros y cuidado de la infraestructura.



9. En los seis meses que lleva La Rolita operando el Cable Aéreo de Ciudad Bolívar se ha presentado una detención del Sistema y una suspensión de más de 30 minutos, que en ningún caso representaron riesgo para los usuarios.
10. El 6 de junio de 2024, se realizó una evacuación del sistema y la suspensión de la operación de manera preventiva a partir de las 06:20 p.m., esto por una falla en un taco generador (dispositivo que emite señales para mover los motores responsables de las llantas en la estación Tunal). Debido a la complejidad, se tomó la decisión de desalojar

el TransMiCable como una medida preventiva para solucionar la novedad bajo un ambiente controlado y operar al día siguiente a partir de las 04:30 am., sin ningún contratiempo.

Cabe anotar que la Operadora Distrital de Transporte La Rolita cuenta con un grupo de aliados estratégicos para la operación del Cable Aéreo, entre los que se encuentran Dopelmayr como asistente técnico, cuya experiencia en la fabricación, operación y mantenimiento de cables es ampliamente reconocida.